

Prieto, M. (2016) La educación integral desde los márgenes. La Planificación Centrada en la Persona como metodología para la acción tutorial. *Learning & Pedagogics*, 6, 28-35.

# LA EDUCACIÓN INTEGRAL DESDE LOS MÁRGENES:

## LA PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA COMO METODOLOGÍA PARA LA ACCIÓN TUTORIAL

**La educación integral y la atención a la diversidad son dos principios esenciales del actual sistema educativo, cuya finalidad es el desarrollo pleno de la personalidad. Estos principios se articulan a través de la acción tutorial. La metodología de la planificación centrada en la persona se describe como un recurso para articular esta acción tutorial, de forma que constituya un proceso en el que participen todos los profesionales implicados y las familias y que tenga como protagonista al propio alumno**

**MIRIAM PRIETO EGIDO**

*Profesora titular del Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación "Don Bosco". Centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid*



La educación integral y el desarrollo pleno de la personalidad son, respectivamente, un principio rector y un fin esencial del sistema educativo. La educación integral ha dado lugar al reconocimiento progresivo de la atención a la diversidad, ya que tener en cuenta las diferencias es imprescindible para alcanzar el desarrollo pleno de la personalidad de cada sujeto que se educa. Así, la educación integral y la atención a la diversidad se han convertido en dos caras de un mismo desafío, al que el sistema educativo trata de dar respuesta. Como resultado, actualmente se está produciendo una verdadera eclosión de teorías y metodologías de enseñanza-aprendizaje que tienen como finalidad ampliar el proceso de formación para que atienda a todas las dimensiones del desarrollo y flexibilizarlo para se adecúe a las necesidades y posibilidades de cada estudiante.

#### EL LEGADO DE MARÍA MONTESSORI

La actual revolución metodológica que vive la educación tiene sus antecedentes y su paralelo en el movimiento de la Escuela Nueva, iniciado a finales del siglo XIX y durante el siglo XX en distintos países de Europa y Estados Unidos. Una de las principales representantes de esta corriente fue María Montessori, quien basó la creación de nuevos materiales y recursos educativos en las necesidades de niños deficientes. Esos recursos se generalizaron después a toda clase de niños, ya que, al basarse en principios elementales del aprendizaje (la plasticidad y potencialidades para el aprendizaje del cerebro humano, aprender a partir de la experiencia directa, la construcción del conocimiento por parte del propio niño, etc.), se demostraron útiles y beneficiosos para el aprendizaje de cualquier niño o niña.

La educación especial ha avanzado mucho desde la revolucionaria concepción de la educación propuesta por Montessori, como también lo ha hecho la educación en general. Hoy en día, gracias también al avance de la tecno-

logía, se proponen nuevas metodologías, estrategias y recursos que intentan que cada niño se erija como protagonista de su propio aprendizaje y que pretendan ofrecer experiencias de aprendizaje que respondan a todas las dimensiones del desarrollo, no solo a la cognitiva. Este intento de que el proceso educativo cubra todas las dimensiones de la personalidad ha sido, y sigue siendo hoy, un principio esencial de la educación especial, precisamente porque la población a la que esta se ha dirigido tradicionalmente se ha caracterizado, en muchas ocasiones, por las limitaciones en el ámbito cognitivo.

Estas limitaciones han hecho que el currículo y las metodologías educativas ordinarias no se adecuasen a las características y necesidades del alumnado de los centros de educación especial, por dos motivos:

- Por un lado, porque se centraban en el **APRENDIZAJE COGNITIVO**, de corte académico, que era precisamente el tipo de aprendizaje para el que el alumnado de los centros de educación especial presentaba mayores dificultades.
- Por otro, porque dicho alumnado, como consecuencia de las limitaciones derivadas de su discapacidad intelectual, presentaba la necesidad de aprender de forma explícita y sistemática **ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL, ÉTICA, ETC.** que el alumnado sin discapacidad aprendía de forma implícita y por medio de enseñanzas informales.

Debido a todo esto, los centros de educación especial se vieron ante la necesidad de ofrecer a sus alumnos una educación integral y de abordar en su enseñanza no solo la dimensión cognitiva, sino también la física, afectiva, social o ética.

Ante el actual cuestionamiento de los métodos tradicionales de enseñanza-aprendizaje, y frente a la apuesta por la educación integral y la atención a la diversidad, la educación tiene la oportunidad de retomar el legado de Montessori. Este legado invita, a partir de

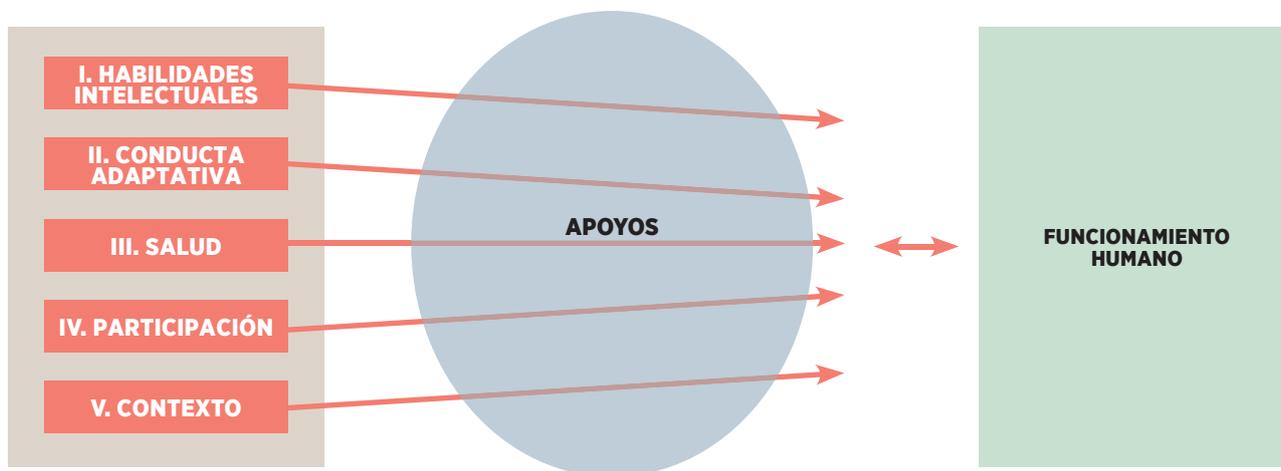
**Actualmente se está produciendo una verdadera eclosión de teorías y metodologías de enseñanza-aprendizaje que tienen como finalidad ampliar el proceso de formación para que atienda a todas las dimensiones del desarrollo y flexibilizarlo para que se adecúe a las necesidades y posibilidades de cada estudiante**

las necesidades educativas del alumno que se encuentra en los márgenes (tanto desde un punto de vista educativo y social como estadístico) y de las teorías y metodologías educativas que se han desarrollado para darle respuesta, al diseño de la educación ordinaria. Para ello, en la actual revolución metodológica se pueden tener en cuenta y poner en práctica estrategias y principios metodológicos que han mostrado su éxito en la enseñanza del alumnado con necesidades educativas especiales y que, como demostró Montessori, pueden generalizarse a todo el alumnado.

#### EL MARCO TEÓRICO DEL FUNCIONAMIENTO HUMANO

En 2001, la Organización Mundial de la Salud aprobó la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), cuyo objetivo era llevar a cabo una nueva consideración y conceptualización tanto de la salud como de la discapacidad. A partir de este momento, la salud se entiende en términos de funcionamiento, y se refiere tanto a funciones corporales como a actividades y participación. Por su parte, la discapacidad se entiende no solo en

**FIGURA 1. MODELO MULTIDIMENSIONAL DEL FUNCIONAMIENTO HUMANO**



términos de deficiencias psicofísicas, sino también como limitación a la hora de realizar actividades y como restricción en la participación. Con esta clasificación, la salud y la discapacidad, que tradicionalmente se habían considerado conceptos antagónicos y excluyentes, pasaron a concebirse como un *continuum* que se produce a lo largo de la vida (todos, en algún momento, podemos ver deteriorada nuestra salud y padecer, por tanto, algún grado de discapacidad).

La Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo propuso en 1992 –y actualizó en 2002– un modelo multidimensional del funcionamiento humano (ver figura 1) en el que el pilar es el funcionamiento de cada sujeto, y se contemplan, por tanto, tres variables que lo determinan:

**1. LAS CINCO DIMENSIONES EN LAS QUE SE MANIFIESTA EL FUNCIONAMIENTO DE CADA SUJETO.**

• **Dimensión I.** Habilidades intelectuales. Estas habilidades incluyen capacidades como el razonamiento, la planificación, la resolución de problemas, el pensamiento abstracto, la comprensión de ideas complejas, etc.

• **Dimensión II.** Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica). Es un conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas cuyo aprendizaje permite a las personas desempeñar las funciones que requiere la vida diaria.

• **Dimensión III.** Participación, interacciones y roles sociales. La participación se considera un aspecto fundamental del desarrollo de los individuos; es la actuación de las personas en las actividades de la comunidad a la que pertenecen, y hace referencia a la actividad laboral, educativa, de ocio, espiritual, cultural, etc.

• **Dimensión IV.** Salud (física, mental y etiología). La salud se concibe no solo en términos físicos, sino que se considera un estado integral del bienestar físico, mental y social.

• **Dimensión V.** Contexto (ambientes y cultura). Hace referencia a las condiciones en las que los individuos desarrollan su vida cotidiana, y engloba tanto el ambiente social inmediato (familia) como niveles intermedios, como el vecindario, la

comunidad, etc., y niveles más amplios, que incluyen los patrones culturales generales.

**2. EL GRADO DE FUNCIONAMIENTO SATISFACTORIO DEL INDIVIDUO EN LA COMUNIDAD A LA QUE PERTENECE.**

La relevancia educativa de este modelo radica en el hincapié que hace en el funcionamiento –y en las cinco dimensiones en las que este se manifiesta y se hace efectivo–, convirtiéndolo en un modelo integral de concepción del individuo en el que las habilidades intelectuales son solo una de las varias facetas en las que se refleja el funcionamiento humano.

**3. EL APOYO QUE REQUERIRÍA EL SUJETO EN CADA UNA DE LAS DIMENSIONES PARA ALCANZAR UN FUNCIONAMIENTO SATISFACTORIO.**

Este elemento tiene grandes implicaciones educativas. El modelo propuesto se pregunta, en primer lugar, qué podría llegar a hacer la persona, es decir, de lo que podría ser capaz con los apoyos necesarios; una perspectiva propiamente educativa, ya que la educación parte de un acto de imaginación en el que se proyecta lo que el individuo puede llegar a ser, y trata de poner los medios para que logre realizar su potencial. Este mode-

**CUADRO 1. ¿QUÉ ES LA PCP?**

La PCP es una metodología diseñada para la intervención con personas con discapacidad intelectual, que tiene como objetivo mejorar su calidad de vida en función de su estilo de vida deseado, potenciar su autodeterminación, aumentar sus posibilidades para participar en la comunidad y reducir su segregación y aislamiento. Como tal, la planificación no se limita al ámbito educativo, sino que concibe al individuo desde una perspectiva holística e incluye otras dimensiones de la vida, como la salud, las relaciones con la comunidad o las relaciones personales (familia, amistad, etc.).

La PCP se emplea, en la actualidad, en muchos centros de educación especial para, desde esta perspectiva integral, diseñar el proceso de intervención con niños, jóvenes y adultos con discapacidad (no solo intelectual, sino también con otro tipo de alteraciones, como trastornos motrices, de conducta, etc.).

lo permite imaginar lo que cada niño, sean cuales sean sus características, podría llegar a ser y hacer, de manera individual, y articular de forma racional los medios necesarios para hacerlo posible.

**LA PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA**

El enfoque del funcionamiento humano posibilita y conduce a la Planificación Centrada en la Persona (PCP), una metodología que tiene como finalidad ayudar a cada individuo a acceder a los apoyos que necesite para alcanzar una calidad de vida centrada en sus preferencias y valores, sus capacidades y sus necesidades.

Mediante esta forma de trabajo, que sitúa al individuo en el centro del proceso, se pretende que cada sujeto formule sus propios planes y metas de futuro y que, a través de los apoyos prestados por personas significativas, establezca las estrategias, medios y acciones para ir logrando el cumplimiento de su plan de vida personal.

Los fundamentos del PCP son la autonomía y la toma de decisiones del sujeto, y su requisito fundamental es el conocimiento del propio individuo, de sus capacidades y aspiraciones. En este proceso, las figuras educativas o

formativas (profesionales, pero también familiares y personas del entorno) actúan como apoyo y ayudan al individuo a identificar los medios necesarios para alcanzar sus propios fines. De esta forma, la autonomía y toma de decisiones no son solo una finalidad, sino un principio que rige la progresiva toma de decisiones y, por ende, todo el proceso de formación.

La PCP persigue así ofrecer experiencias de participación en el entorno, el establecimiento de relaciones, la toma de decisiones y la contribución del individuo a su entorno y a su comunidad (ver cuadro 1).

**LA PCP, UNA METODOLOGÍA APLICABLE EN LA EDUCACIÓN GENERAL**

Aunque su carácter no es solo educativo, la PCP posee elementos comunes con la práctica educativa. En primer lugar, tiene como finalidad la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y de llevar a cabo elecciones, que es uno de los fines esenciales de la educación. En segundo lugar, el propio individuo se erige como protagonista del proceso, al igual que sucede en la educación con el alumno o alumna. Que el alumno sea el protagonista supone que se requiere su participación activa en el proceso y que no puede ser un mero receptor de las



decisiones que otros toman por él. Por último, otro rasgo común es que se requiere siempre el respeto a la dignidad de la persona, lo que implica que la intervención de los profesionales debe tener siempre como fin y referencia el bien del individuo y, como límite, las fronteras que el educando establezca.

Pero la PCP no se presenta como una metodología aplicable a la educación solo por los aspectos que comparte con ella, sino también por las posibilidades que ofrece, sobre todo, en lo que respecta a la educación integral. Actualmente, el sistema educativo cuenta con la acción tutorial como recurso esencial para garantizar y apoyar la educación integral. La acción tutorial tiene como principio la individualidad de cada alumno y el reconocimiento de sus características propias. Y tiene como finalidad la adecuación del proceso formativo a la diversidad del alumnado y el seguimiento personalizado de dicho proceso. Para ello, se requiere la coordinación de todos los profesionales que imparten enseñanza en cada grupo de alumnos y a cada alumno en particular, así como la implicación de las familias, con el fin de unificar criterios y pautas educativas.

No obstante, la acción tutorial presenta, en la actualidad, numerosas limitaciones, relacionadas con factores como la elevada ratio profesor-alumno, la falta de recursos humanos y materiales para atender las necesidades de cada alumno, la sobrecarga del profesorado, la reducida disponibilidad horaria de las familias por motivos laborales, etc. Para solventar estas dificultades, se requieren medidas externas a la propia acción tutorial, que asuman la relevancia de la educación integral y que pongan los medios necesarios para que esta se haga efectiva. Pero la acción tutorial se enfrenta también a otras dificultades de carácter intrínseco al sistema educativo, como la falta de definición, las carencias en el apoyo por parte de la dirección de los centros escolares, la insuficiencias de planificación, la falta de formación de los docentes para enfren-

tarse a las dificultades y problemáticas que presenta el alumnado, los déficits en la coordinación entre el profesorado y con las familias, etc.

La metodología de la PCP, aplicada al ámbito educativo con las modificaciones pertinentes (ya que, como se ha dicho, no es una metodología propiamente educativa), puede ayudar a solventar estos problemas, ofreciendo una herramienta detallada que guíe a los docentes y a todos los implicados en el proceso educativo sobre los pasos a dar para hacer efectivos los principios de educación integral y atención a la diversidad: la educación centrada en la persona.

#### DE LA PCP A LA EDUCACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA: CLAVES PARA APLICAR ESTA METODOLOGÍA

El proceso a seguir que implica la metodología de la PCP está compuesto por cinco pasos que, adaptados al proceso educativo, dan lugar a lo que podría denominarse un modelo de educación centrada en la persona (ver cuadro 2).

##### 1. LA PERSONA, SU FACILITADOR Y SU GRUPO EDUCATIVO

**El facilitador** es la persona responsable del proceso educativo. Su función es actuar como guía del grupo que proporcionará los apoyos en el proceso educativo del alumno. Su función es formar el grupo, mediante la identificación de los profesionales y las personas del entorno significativas para el alumno, y, además, organizar las reuniones, velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados en ellas y hacer el seguimiento del proceso educativo. Esta figura será desempeñada por el tutor del grupo al que pertenece el alumno.

**El grupo educativo** está formado por las personas que participan en el proceso educativo del alumno, incluidos tanto los profesionales del centro (maestros, orientador del centro, equipo directivo, especialistas, etc.) como las familias. Las funciones del grupo son ayudar al niño a identificar sus metas y el ideal

**La PCP no se presenta como una metodología aplicable a la educación solo por los aspectos que comparte con ella, sino también por las posibilidades que ofrece, sobre todo, en lo que respecta a la educación integral**

de persona que quiere alcanzar y desarrollar sus capacidades. Con el alumnado de educación infantil y primaria, el grupo de apoyo debe tomar un mayor protagonismo en el diseño de las metas y el ideal de persona, debido a su falta de madurez para determinar lo que es mejor para sí mismos. Pero el objetivo final debe ser la autonomía del alumno, por lo que ya desde las etapas de educación infantil y primaria, el niño debe participar en este proceso, y dicha participación debe ir aumentando progresivamente hasta la etapa de educación secundaria, en la que las metas y fines deben ser establecidos por el propio alumno. Todos los implicados en el grupo educativo deben conocer la metodología de la PCP para que comprendan la filosofía sobre la que se asienta y la finalidad que persigue y para que sepan las actuaciones a llevar a cabo en cada momento.

**2. EL PERFIL PERSONAL.** Una vez conformado el grupo educativo, el siguiente paso es el diseño del perfil personal del alumno. Este perfil se elabora entre todos los miembros del grupo, incluido el propio alumno (que aportará en

**CUADRO 2. EJEMPLO DE PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA (PCP)**



cada caso, en función de la edad y la madurez, información sobre sus propias expectativas en el proceso educativo de manera global, incluyendo los conocimientos en los que quiere profundizar, el ideal de persona que quiere llegar a ser, etc.).

El perfil personal tiene como finalidad la identificación de las metas del individuo, así como de sus capacidades y necesidades. Tomando como referencia las preguntas y dimensiones que se ejemplifican en el cuadro 2, cada miembro del grupo educativo aporta información sobre lo que sabe del alumno en relación a sus objetivos, sueños, deseos, preferencias, etc. En función de la edad y del grado de madurez del alumno, los miembros del grupo educativo deberán también identificar las metas propias y características del proceso educativo (incluyendo conocimientos y aprendizajes, valores, hábitos, etc. que el alumno debe adquirir).

Una vez diseñado el perfil personal, es necesario identificar las acciones, hábitos, conductas, emociones, etc. en que se concreta y se hace explícito dicho perfil. Para ello, será necesario traducir ese modelo general en un modelo de alumno, de compañero, de hijo, etc., para que tanto el propio educando como todos los miembros del grupo educativo identifiquen de forma explícita las acciones y comportamientos en que se traducen los valores y fines formulados. A medida que avance la edad del alumno, se ampliará su campo de relaciones y de participación en la comunidad, por lo que será necesario aumentar paulatinamente los roles considerados (modelo de profesional, modelo de ciudadano, etc.).

**3. ENCONTRANDO OPORTUNIDADES.** Se trata de identificar las oportunidades que ofrece el centro educativo (el currículo, los programas y/o proyectos específicos del centro, los recursos de espacios y materiales, los recursos personales, etc.), según lo que se ha identificado como valioso para la



persona en el perfil personal, con el fin de aprovechar al máximo esas oportunidades y aumentarlas.

#### 4. PLANIFICACIÓN DEL FUTURO PERSONAL.

Este paso consiste en la elaboración de un plan de acción, a largo plazo, pero también de forma inmediata, para ir logrando las metas y el desarrollo de capacidades identificadas en el segundo paso del proceso. Aquí es necesario crear imágenes de futuro compartidas por todos los implicados en el proceso educativo, tanto los profesionales como

**El perfil personal tiene como finalidad la identificación de las metas del individuo, así como de sus capacidades y necesidades. Una vez diseñado el perfil, es necesario identificar las acciones, hábitos, conductas, emociones, etc. en que se concreta y se hace explícito dicho perfil**

la familia y el propio individuo, así como identificar las estrategias necesarias para llevarlas a cabo. Para ello se realiza una lluvia de ideas, y se discuten y acuerdan entre todos las estrategias más idóneas, teniendo en cuenta tanto los fines como las posibilidades que ofrece el centro (que se han identificado en el paso tres).

Aquí también se identifican las responsabilidades y funciones a desempeñar por cada uno de los miembros

del grupo de apoyo, con el fin de que todas las actuaciones contribuyan al cumplimiento de las metas establecidas en el perfil personal.

#### 5. ASEGURAR EL APOYO A LO LARGO

**DEL TIEMPO.** El perfil personal debe actualizarse y revisarse periódicamente para ajustarlo a los cambios en las metas y deseos que se vayan produciendo en la persona. Al mismo tiempo, es necesario realizar un seguimiento del cumplimiento de las metas y del desarrollo de hábitos, así como del cumplimiento de las responsabilidades por parte del grupo educativo. Por ello, se deben realizar reuniones periódicas de seguimiento, con el fin de revisar y actualizar el proceso. Dichas reuniones deben tener como referencia tanto el perfil personal como la planificación de futuro, de forma que se pueda evaluar la evolución del alumno.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Las aportaciones fundamentales de la educación centrada en la persona para la educación integral y la atención a la diversidad son las siguientes:

- Ofrece una metodología para orientar el proceso de educación integral, ya que no se centra solo en aspectos curriculares, sino en el desarrollo de la personalidad y la formación del carácter. Estos modelos de persona no se formulan solo de forma teórica o en términos de deseabilidad, sino que se traducen en los hábitos, acciones, emociones, actitudes, etc. implicados en el modelo diseñado.
- Hace efectivo el principio de atención a la diversidad, ya que parte del propio individuo y de las personas significativas de su entorno.
- Fomenta la autonomía, ya que tiene como finalidad que el propio alumno vaya adquiriendo, de forma progresiva, el protagonismo en el proceso.
- Permite unificar fines, principios y criterios entre todos los implicados en el proceso educativo, tanto profesionales como familia.

#### BIBLIOGRAFÍA

**GARCÍA, A.** "La educación personalizada como herramienta imprescindible para atender a la diversidad". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6 (1), 2012, pp. 177-189.

**LA MARCA, A.** "Educación personalizada y formación del carácter". *Estudios sobre Educación*, 13, 2007, pp. 113-131.

**LÓPEZ FRAGUAS, M. A., MARÍN GONZÁLEZ, M. I. Y DE LA PARTE HERRERO, J. M.** "La Planificación Centrada en la Persona, una metodología coherente con el derecho a la autodeterminación". *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 35 (210), 2004, pp. 45-55.

**MATA ROIG, G. Y CARRATALÁ MARCO, A.** *Planificación Centrada en la Persona. Experiencia en la Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual*. Madrid: FEAPS, 2007.

**WEHMEYER, M. L., BUNTINX, W., LACHAPPELLE, Y., LUCKASSON, R. A., SCHALOCK, R. L. Y VERDUGO, M. A.** "El constructo de Discapacidad Intelectual y su relación con el funcionamiento humano". *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39 (227), 2008, pp. 5-18.

"La educación integral desde los márgenes: la planificación centrada en la persona como metodología para la acción tutorial".

© Planeta DeAgostini Formación, S.L.